



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.-

Visto lo solicitado por la Intendencia

del Palacio,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar hasta el 30 de noviembre de 1993, las contrataciones que a continuación se detallan:

Personal Obrero y de Maestranza:

DAS DORES, Juan Alberto (Encargado de Sección)

OVIEDO FALCON, Julio (Oficial de Servicio)

FERNANDEZ, Guillermo (Medio Oficial)

BUSTOS, Juan Carlos (Ayudante)

PENDRE, Juan Carlos (Ayudante)

SAAVEDRA, Héctor (Ayudante)

SAMANIEGO, Fernando (Ayudante)

CALVO, Juan (Ayudante)

CRUZ PEREYRA, Rolando (Ayudante)

RODRIGUEZ, Pedro (Ayudante)

RAMIREZ, Osmar (Ayudante)

DOU, Héctor (Ayudante)

VACANTE (Ayudante)

VACANTE (Ayudante)

RIOS, Pedro A. (Auxiliar de Servicio)

GALLEGO, Víctor H. (Auxiliar de Servicio)

POMPIZZI, Osvaldo (Auxiliar de Servicio)

BATALLA, Juan Ramón (Auxiliar de Servicio)

MATURAN, Néstor (Auxiliar de Servicio)

CONDORI, Rafael (Auxiliar de Servicio)

ACOSTA, Javier (Auxiliar de Servicio)

QUINTEROS, Domingo (Auxiliar de Servicio)

VACANTE (Bernal) (Auxiliar de Servicio)

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrase, hágase saber y archívese.

SECRETARÍA DE JUSTICIA (H)  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA